

Desde el d

Nº13 · Marzo - Abril 2017
Montevideo, Uruguay



MUNICIPIO
Creemos juntos

Distribución gratuita



INFORMACIÓN

CENTRAL TELEFÓNICA:
1950 7472

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes de 10 a 17 horas

DIRECCIÓN:
Av. Gral Flores 4750
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

E-MAIL:
municipiod@gmail.com

WEB:
www.municipiod.montevideo.gub.uy

FACEBOOK: municipiod
TWITTER: @municipioD

CCZ:
CCZ 10 José Belloni 4441
Tel.: 1950 7010
CCZ 11 Gral. Flores 4694
Tel.: 1950 7480

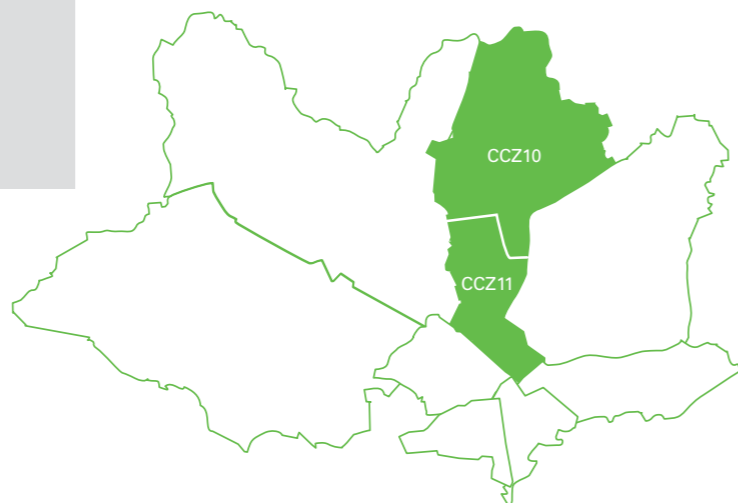
LÍMITES:
Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino al Paso del Andaluz y límite departamental.



ÍNDICE:

- **Editorial** _____ 3
- **Construyendo Municipio:** Plan de Saneamiento Urbano V _____ 4
- **Tema central:** Cuentas Claras _____ 6
- **Foto reportaje:** Primavera en Casavalle _____ 8
- Tema central:** Integración social _____ 10
- Rendición de cuentas _____ 11
- **Tu barrio:** Giraldez _____ 12
- **Desde adentro:** Red de Primera Infancia del Municipio d _____ 14

* Los contenidos de esta publicación son definidos en la Comisión de Comunicación integrada por representantes del Concejo Municipal, los Concejos Vecinales 10 y 11, Área Social del CCZ 10 y 11 y Unidad de Comunicación del Municipio d.



EDITORIAL



Sandra Nedov
Alcaldesa

Estimadas/os vecinas/os:

A casi dos años de haber asumido y cerca del Cabildo Abierto donde haremos la rendición del ejercicio 2016, creemos importante compartir los avances que hemos logrado de acuerdo a los lineamientos estratégicos fijados para este quinquenio.

En el eje de **Fortalecimiento Institucional** avanzamos en la mejora edilicia de nuestros locales, vestuarios, depósitos, oficinas y en la capacitación de recursos humanos, que permite generar las condiciones adecuadas de trabajo para nuestras/os funcionarias/os y mejorar la operativa.

En **Desarrollo Urbano**, luego de la relocalización de las/os vecinas/os de La Manchega, priorizamos con presupuesto municipal la apertura de la calle Jacobo Varela de Eguren a Roldós y Pons. Se realizó la caminería, perfilado de cuneta y entradas en el barrio Villa Camila y en pasaje Celiaster se hizo la canalización de las aguas pluviales para evitar inundaciones. En todo el territorio continuó la instalación de juegos saludables y se han acompañado los programas de renovación de Unión y Villa Española.

En el marco del Plan Cuenca Casavalle se inauguró un skatepark sobre Leandro Gómez y se construyó también un espacio público en el cruce con la calle Azotea de Lima. Asimismo, se han realizado intervenciones articuladas con los tres niveles de gobierno y con organizaciones y vecinas/os de Marconi para el reacondicionamiento de las veredas sobre Jacinto Trápani, la instalación de dos puentes sobre la cañada Casavalle y próximamente, se realizará la apertura de la costanera y su iluminación.

Por otra parte, en las acciones de **Integración social** buscamos potenciar el acceso a políticas públicas y al disfrute de los derechos, para ello trabajamos en áreas como Educación, Primera Infancia, Juventud, Personas Mayores y Género. Actualmente estamos abocados a la creación de la Red de centros culturales y seguiremos trabajando con el aporte del concurso que ganamos en OPP para conformar una agenda cultural.

Desde los CCZ continuamos apoyando la participación vecinal, dándole prioridad a los Concejos

Vecinales y a la concreción de las propuestas de Presupuesto Participativo que resultaron ganadoras.

En cuanto a la línea de **Desarrollo Económico**, hemos avanzado en la consolidación de la Mesa de Desarrollo Local, que permitió la realización de capacitaciones y la organización de la expo feria "Emprende". También hemos trabajado de forma sostenida en fomentar nuestro legado patrimonial y las identidades barriales a través de la comisión de Patrimonio del Municipio d.

En el eje de **Desarrollo Ambiental** hay novedades auspiciosas con la aprobación del préstamo del BID para el saneamiento de Manga que permitirá avanzar en la infraestructura urbana y en la calidad de vida que las/os vecinas/os merecen.

Se mantienen los contratos con cooperativas sociales para el barrido de calles que se suman al trabajo que realiza la cuadrilla y las barredoras mecánicas. También se contrató una cooperativa para acondicionar las cunetas en donde no hay saneamiento, siendo este el primer paso para que las/os vecinas/os puedan continuar con el mantenimiento como establece el decreto departamental.

Asimismo en Marconi se apoyó la conformación de una cooperativa social, que mediante convenio, se encarga del barrido y mantenimiento de espacios públicos, y que brinda oportunidad de trabajo a personas de la zona.

Este es solo un resumen de las acciones que desde el Municipio d llevamos adelante, siempre hay más cosas por hacer y por construir, pero sin dudas las mejores soluciones surgen trabajando y pensando en colectivo por eso las/os invitamos a ser parte de este proceso y a sumar sus aportes en el Cabildo Abierto.

Construyendo Municipio

Plan de Saneamiento Urbano V

El saneamiento es para la Intendencia de Montevideo “la infraestructura necesaria para recibir, conducir y alejar las aguas residuales desde el punto de generación hasta su punto de almacenamiento, tratamiento o disposición final, en forma segura, esto es, brindando a la población usuaria la defensa necesaria contra las dolencias de vehiculación hídrica”.

La quinta etapa del Plan de Saneamiento Urbano (PSU V) incluye obras de saneamiento y drenaje en parte de los barrios Manga y Piedras Blancas que favorecerán a unos 20.000 habitantes que viven en la zona comprendida entre las avenidas José Belloni y Don Pedro de Mendoza, Rinaldi-Galeano y Petrossi. Esta implica la continuación de una serie de etapas que comenzaron en 1981 construyendo redes, colectores, estaciones de bombeo y plantas de pretratamiento.



un emisario de 2 kilómetros que asegura la difusión de los efluentes y protege las costas y sus playas.

• **Construir redes de saneamiento y drenaje pluvial para que más hogares tengan saneamiento y drenaje.**

Gran parte de la zona a sanear está comprendida dentro del Plan Cuenca Casavalle, que es el marco de actuación y articulación interinstitucional existente para mejorar las condiciones de vida de las/os habitantes de la cuenca Casavalle.

Características de la zona:

- Superficie: 400há.
- Superficie Inundable: 33 Há.
- Habitantes: 18.500 (censo del 2011).

• Zona formal y densificada que no cuenta con saneamiento y drenaje apropiados para la ocupación actual y la potencial.

• Es una de las áreas potencialmente urbanizables más extensas de Montevideo. (135 Há.)

Las obras están previstas para iniciar en el año 2018 y finalizar en el 2021, con un costo de más U\$S 36.000.000 directos.

Incluye una extensión de 45 kilómetros de red de saneamiento, un sistema de drenaje pluvial en 7 km, una estación de bombeo para llevar las aguas servidas hacia el Sistema de Disposición Final Oeste y una obra para control de crecidas.

El PSU V se financia con un préstamo de U\$S 60 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

más un suplemento de casi U\$S 9 millones que asume la Intendencia de Montevideo.

El objetivo final de esta obra es optimizar el aprovechamiento de la nueva red de saneamiento para así alcanzar a la universalización de la conexión. Siendo de suma importancia que una vez finalizadas las redes de saneamiento las/os vecinas/os realicen las gestiones necesarias para la conexión. Si algunos quedan por fuera de la red sin conectar o lo hacen de forma indebida, la situación del barrio no cambiará.

Para garantizar que todas/os las/os vecinas/os queden conctadas/os el equipo técnico del proyecto estará asesorando e informando de las condiciones y apoyos existentes para hacerlo de la mejor manera posible.

Es fundamental que la conexión se realice de la forma adecuada para lograr un sistema separativo.

En los sistemas separativos existen 1 o 2 redes de colectores una para conducir aguas servidas y otra exclusivamente para aguas de lluvia. Cada red conduce aguas de solamente uno de los dos tipos.

El colector público de aguas servidas es para evacuar aguas de baños y cocinas. No está calculado para recibir agua de lluvia, esto significa que si se realiza mal la conexión al sistema colapsa cuando llueve.

La conexión a las redes de saneamiento está contemplada legalmente dentro de la Ley 18.840.

El saneamiento permite mantener las calles y cursos de agua libres de contaminación, lo que mejora la calidad de vida, cuida la salud y el medio ambiente.

Este proyecto generará un impacto tal en la zona que contribuirá a potenciar el desarrollo urbano, favorecerá la ocupación formal de los predios, revalorizará las propiedades

y mejorará la convivencia. El director del departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo Óscar Curutchet destacó en la presentación del PSU V que “la potencia que significa el saneamiento en el desarrollo urbano de la zona es la política de Estado más trascendente que tiene Montevideo.

Cuando hablamos de la dimensión física y social, de generar inclusión social, de generar políticas ambientales, políticas de salubridad, todo está dentro de lo que es una política que tiene como base la obra de infraestructura básica que es el saneamiento y el sistema de drenaje pluvial para Montevideo y sus barrios, en definitiva su gente.”



Tema central

Cuentas claras

Como todos los años, el gobierno municipal presenta a vecinas/os el trabajo que ha desarrollado, aportando datos y rindiendo cuentas, que permiten mantener la transparencia de la gestión.

En 2016 continuó la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Municipal impulsando acciones en el territorio que contemplan diversas áreas: desarrollo urbano y económico, medio ambiente, integración social y fortalecimiento institucional. El Plan de Desarrollo Municipal fue elaborado al inicio del nuevo período de gobierno, integrando aportes de funcionarias/os, concejos vecinales y vecinas/os, tomando las necesidades de cada zona como insumo para planificar las acciones y políticas. En esta rendición de cuentas, junto a la realización del Cabildo Abierto, la instancia de audiencia pública, las/os vecinas/os pueden hacer el seguimiento de la gestión del tercer nivel de gobierno. La rendición de cuentas y la transparencia son dos elementos fundamentales que colaboran con la construcción de una ciudadanía activa y consolida el sistema democrático.

• Elecciones de Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo:

El domingo 30 de octubre de 2016 un total de 8.574 vecinas/os del Municipio d votaron para elegir a las/os candidatas/os que conformarán



los Concejos Vecinales de las zonas 10 y 11 durante el ciclo 2017 – 2018 y las propuestas a ser implementadas mediante el Presupuesto Participativo en el mismo período. El proceso electoral comenzó en el mes de abril con la campaña para presentación de propuestas de Presupuesto Participativo, continuó con su validación técnica, las inscripciones a candidatas/os a los respectivos Concejos Vecinales junto a la elaboración de las listas, la campaña general de difusión para el día de la elección y finalmente el escrutinio de votos y anuncio público de resultados.

• Mejora de infraestructura:

En la línea de fortalecimiento institucional planteada en el Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2020 se

ha trabajado, entre otras cosas, en fomentar la adecuación de las infraestructuras con el fin de mejorar la coordinación de los equipos de trabajo y la administración de materiales que utilizan. Se construyó un Centro Operativo ubicado en el predio del Centro Comunal Zonal 10 (Belloni y Capitán Tula) donde al día de hoy se realiza el acopio de materiales y herramientas y la coordinación de las tareas de las cuadrillas de alumbrado de los CCZ 10 y 11. Además se llevó a cabo la ampliación y reforma del Cantón Eguren ubicado en Rafael Eguren 3450, lugar desde donde se coordinan las tareas de las cuadrillas de barrido y áreas verdes de la zona 11.

Participación – Cultura – Género

• Pedaleá contra la violencia de género:

En el marco del Mes de las Mujeres, se realizó una bicicleteada impulsada por el Equipo de Equidad y Género del Municipio d en las inmediaciones de José Pedro Varela y Dámaso Antonio Larrañaga. El objetivo fue generar una instancia convocante en el espacio público, para generar conciencia y sensibilizar sobre la violencia de género en el entendido de que el problema nos afecta a todas/os y desde todos los lugares debemos sumar esfuerzos para darle visibilidad.

• Llamadas del Cerrito:

Como parte de una tradición histórica que año a año resurge en el barrio las Llamadas del Cerrito buscan mantener la característica de desfile sin competencia, sin concurso, haciendo de la instancia un encuentro por el ritmo, el tambor y la alegría de quienes desfilan y quienes forman parte de esta fiesta. Participaron 16 comparsas y se homenajeó a la artista plástica Mary Porto Casas, vecina del barrio que dedica su obra y lucha a defender los derechos del colectivo afro.

• Emprende:

Se llevó a cabo la 3ª edición de la Expo feria de emprendimientos productivos, impulsada por la Mesa de Desarrollo Económico del Municipio d. Contó con la participación de más de 50 emprendedoras/es. Como en años anteriores, se realizó una instancia de información y asistencia técnica en coordinación con el Cedel Casavalle e INEFOP.

El objetivo de la feria es, por un lado, nuclear y generar redes entre los diversos emprendimientos productivos de nuestra zona, pretendiendo lograr mayor visibilidad y fortalecimiento de estos y por el otro, generar un entorno adecuado para la venta de los productos.

• Cultura:

El Equipo de Cultura del Municipio d comenzó a trabajar junto a vecinas/os y organizaciones vinculadas con la cultura en nuestros barrios en la Red de centros culturales del Municipio d. La Red se propone generar un espacio de intercambio, conocimiento y trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo de las actividades culturales y recreativas en la zona.



Foto reportaje - Primavera en Casavalle

Durante la jornada de "Primavera en Casavalle" del 22 de octubre de 2016 se realizó una cobertura colectiva entre fotógrafos e integrantes de las áreas de Comunicación de Movimiento Tacurú Salesianos, Cdf Montevideo, Complejo SACUDE, Programa Esquinas de la Cultura, Usina Cultural Casavalle y Municipio d. Las fotografías fueron tomadas en Marconi, Casavalle y barrio Municipal.



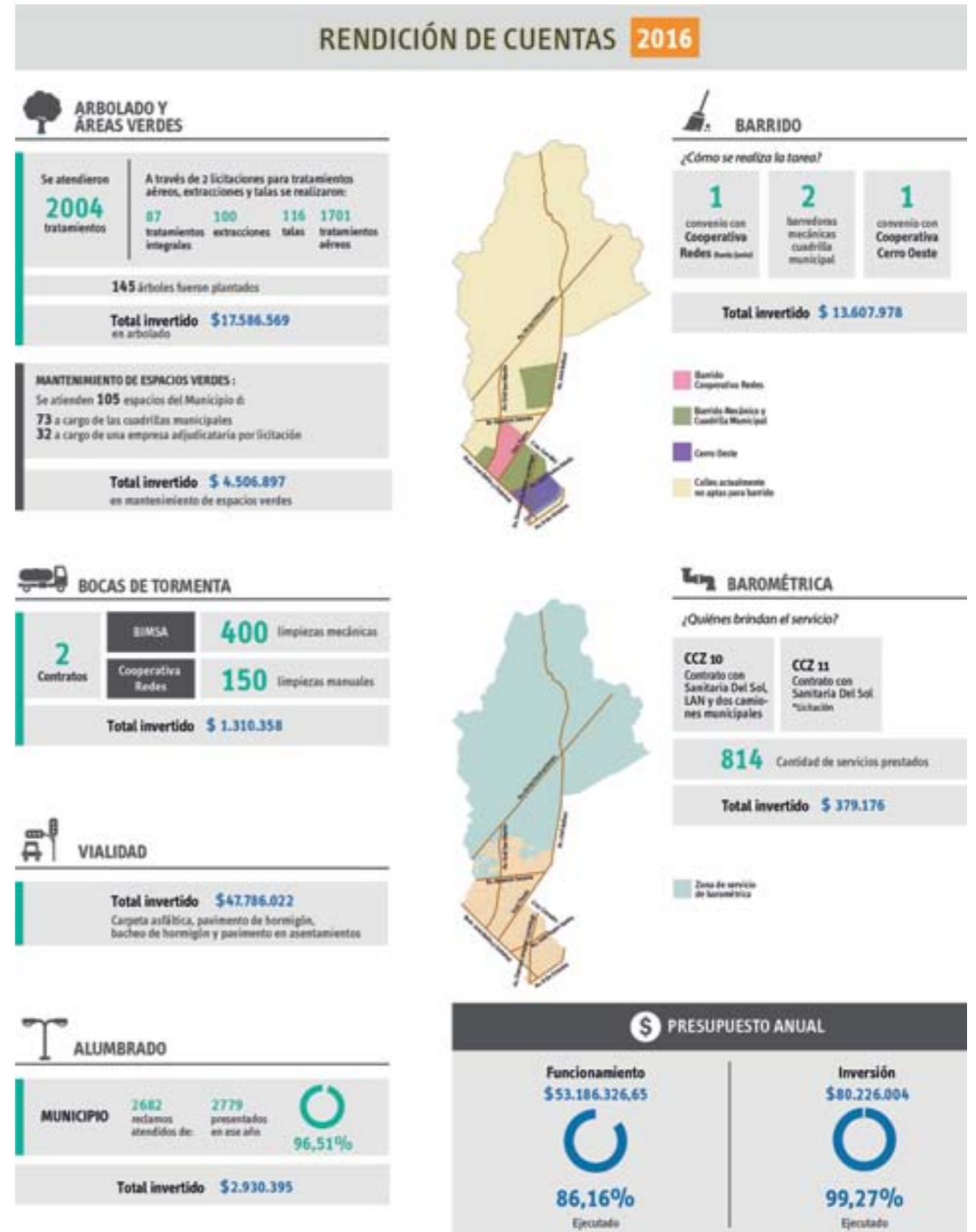
Integración social

Tal como se señala en el Plan de Desarrollo Municipal, el Municipio continúa promoviendo y desarrollando acciones que favorece la inclusión desde un enfoque de derechos y participación, haciendo especial énfasis en las poblaciones más

vulnerables. Es por ello que destina recursos materiales y el trabajo de las áreas técnicas para realizar el acompañamiento a grupos y redes en temáticas específicas a pesar de que éstas no están dentro de sus competencias básicas.



Género	10 instancias de reunión del Equipo de Equidad y Género del Municipio. Instancias bimensuales de los equipos de género intermunicipales. Bicicleteada contra la violencia de género. 2 jornadas de capacitación en género. Paseos y talleres de género a grupos de mujeres del Municipio. Taller de género a candidatas a reinas de las zonas 10 y 11.
Personas mayores	Coordinación con 15 grupos. Reuniones mensuales. Festejo del día de los abuelos, tarde de la nostalgia, paseos dentro y fuera del departamento de Montevideo, participación en el programa Activamente.
Primera Infancia	8 reuniones de la red con instituciones y organizaciones que trabajan con niñas/os de 0 a 3 años. Taller de prácticas de crianza para trabajadores de centros de primera infancia. Taller de expresiones y armonización para trabajadoras/es de centros de primera infancia. Mesa/debate "Desafíos de la inclusión en la primera infancia". Jornada con espectáculos para niñas/os en SACUDE.
Desarrollo económico local	3ª edición "Emprende" expoferia de emprendimientos productivos con asistencia técnica a más de 40 emprendimientos. Coordinación para realización de ciclos de talleres y asistencia técnica en distintos puntos del territorio.
Patrimonio	Relevamiento de lugares patrimoniales. Entrevistas a vecinas/os. 3 recorridos gratuitos por el Día del Patrimonio. Talleres en centros educativos para dar a conocer los valores patrimoniales de cada barrio. Funciones de Foto Viaje del Centro de Fotografía de Montevideo (IM). Taller interno de reflexión sobre "patrimonio" y "memoria material e inmaterial". Safari fotográfico para 20 fotógrafos de Fundación Fucac y Foto Club del Uruguay. Apoyo a iniciativas de colectivos del territorio en el rescate de la memoria en Manga.
Mesa de Juventud	Día internacional del voluntariado juvenil con grupos de jóvenes de Toledo Chico, 24 de enero y plaza de deportes N°4. Talleres programa PROPIA "Apropiate de tu ciudad", con presentación de proyectos y realización de Cabildo Joven. Concreción del programa del gobierno municipal Mové tu barrio.
Medio ambiente	Diagnóstico ambiental. Elaboración y seguimiento de expedientes. Basurales de Artagaveytia. Coordinación de actividades con el Liceo Impulso y su Comisión de Medio Ambiente. Sensibilización respecto del uso de los contenedores. Producción de folletería. Presentación del trabajo en la COMMAC y recorrida Municipios c, d y g. Aportes al PDM 2015 – 2020. Visita y difusión del proyecto de Microorganismos Eficientes Nativos – Esc. 319. Apoyo a proyecto de intervención artística en Marconi. Instancias de acción y sensibilización barriales en espacios ambientalmente problemáticos de la zona. Espacios trabajados en el 2016: Placita 150 - San Martín y Julio Suárez - Trapani e Iraola. Intercambio y sensibilización barrial junto al Liceo Impulso: mural temático – medioambiental sobre el Muro de Julio Suárez y San Martín. Evaluación y Despedida del Año.
Redes territoriales	Red Villa Española, Mendoza e Instrucciones, Red de Infancia y adolescencia de Piedras Blancas y Manga, Colectivo educación, L. Gómez.



Tu barrio

Giraldez

Dentro de Puntas de Manga se encuentra el barrio Giraldez, una pequeña comunidad que surgió a finales de los sesenta.



El barrio debe su nombre a dos hermanos bodegueros de la zona que eran dueños de estos terrenos. Hacia finales de los años sesenta decidieron fraccionarlos y los venderlos a 30 años con una cuota fija, lo que llevó a que resultaran muy económicos. El fraccionamiento se dio sobre el predio, hoy delimitado de forma aproximada por las calles Av. Belloni, Carlos Linneo, Frontera, Faros y Firmamento.

Desde el inicio, las/os vecinas/os se consolidaron como un grupo unido, quienes construyeron sus hogares en colectivo, ayudándose unos a otros. Según el relato de la vecina Silvia Bonino “mientras construían sus casas con gran esfuerzo, después de

trabajar, se reunían en la casa de la familia Monfort con intención de formar una comisión vecinal”. Su asamblea constitutiva fue en 1969 y su personería jurídica data de 1985. La comisión llegó a tener hasta 54 integrantes, entre titulares y suplentes, a los que se sumaban vecinas/os asociadas/os. Mediante el trabajo colectivo lograron acercar servicios como la luz y el agua, instalando una bomba de agua, de la que hoy en día queda el tanque sobre la plaza, y cuyos costos eran divididos y compartidos por las/os vecinas/os.

Hacia 1972 el barrio ya contaba con un salón barrial que se transformó en una policlínica. Para ello recibió donaciones de medicamentos y la

Desde su surgimiento, Giraldez cuenta con un grupo de vecinas/os que trabajan por lograr mejoras en el barrio.

incorporación de técnicas/os y médicas/os de la Intendencia de Montevideo (IM) para la asistencia de las personas, y contando con el trabajo honorario de una vecina, Iracema, que brindaba apoyo para que funcionara.

Hoy en día la policlínica es parte de los centros de salud barriales que dependen de IM, con una fuerte impronta de trabajo comunitario, ofreciendo servicios y actividades enfocadas en la salud y el medio ambiente.

Los comercios y servicios fueron llegando a medida que la zona se poblaba. Mario González, integrante de la comisión vive allí desde 1976, cuenta que los pocos comercios que había tenían precios muy elevados ya que no había competencia y que “en esa época la gente hacía el surtido en el centro antes de volver de sus trabajos”.

Por gestión de las/os vecinas/os, también llegaron más líneas de transporte público, las calles se asfaltaron y se consiguió el alumbrado de las calles.

González comenta que el barrio siempre se caracterizó por la organización vecinal pero a la vez por su independencia, ya que por sus condiciones de accesibilidad con una única salida a la avenida Belloni, se consolidó un sentido de pertenencia muy profundo.



Un espacio para la cultura

En el centro de este pequeño barrio se encuentra la plaza Giraldez en donde se encuentra el local de la policlínica y un salón de uso barrial, que se utiliza para el desarrollo de talleres artísticos y culturales, así como también salón de fiestas.

En 2012 se inauguraron los juegos saludables en la plaza, que se sumaron al espacio de juegos para niñas/os. En 2016 se votó en el Presupuesto Participativo la ampliación de la policlínica con la construcción de un salón de usos múltiples.

Desde hace dos años cuenta con una biblioteca comunitaria que se consiguió a través del Fondo de Iniciativas Juveniles del Instituto Nacional de la Juventud. La biblioteca lleva

el nombre de Mario González, integrante de la comisión barrial, y a quien sus compañeras/os decidieron homenajear por su activa participación.

Giraldez también cuenta con un grupo de teatro del que participan vecinas/os de la zona y que integra desde niñas/os hasta personas adultas. Esta propuesta forma parte del programa “Esquinas de la Cultura” de IM. Desde 2016 el grupo de teatro ha estado trabajando la obra “Se ruega no enviar coronas” de Dino de Armas que han estado presentando tanto en su barrio como en otras zonas de Montevideo y Canelones y que planean seguir exhibiendo durante 2017.



Desde adentro

Red de Primera infancia del Municipio d

En todo el departamento de Montevideo nacen aproximadamente 17.000 niñas y niños. De éstos, 3.500 corresponden al Municipio d, es decir dos de cada 10 niños nace en esta zona. Según el Estudio Municipal de Estadística (IM), en el Municipio d el 46,7% de las niñas y niños de entre 0 y 4 años viven en hogares pobres. Por estas razones, se ha decidido que unas de las líneas de trabajo prioritarias a impulsar sea la promoción del trabajo en red en la Primera Infancia.

Días y horarios de reuniones	
Red de Primera Infancia del Municipio d	Segundos martes de cada mes a las 13:30 hs. en el Club "Las Acacias" (Bagé 3780 esq. Gral. Flores)

Diego Curcho (DC) – Caif Clieps barrio Puntas de Manga.

Judith Amaral (JA) – Caif Santa Rita barrio Marconi.

¿Cuáles son las principales problemáticas identificadas por los referentes educativos en primera infancia?

JA - La principal problemática es una demanda que no podemos cubrir con los niños más pequeños. Las madres necesitan una atención diaria desde el año y nosotros tenemos desde los dos años. Después tenemos otros tipos de problemáticas como son vivienda, salud, familiares,

violencia, todo lo que tiene que ver con lo social. DC - La necesidad de atender a la primera infancia deriva de que gran parte de nuestra sociedad vive en condiciones precarias desde el punto de vista cultural, económico, e infraestructura por lo que resulta

necesario hacer una intervención que brinde un soporte que permita sostener las necesidades de los niños para proteger su desarrollo, para que éste se dé de la manera más auspicios posible.



¿Cuál es la motivación para trabajar en red?

JA - Uno solo es imposible, en cambio con la red nos sentimos apoyados, nos sentimos contenidos. Desde ese lugar tenemos capacitaciones, tenemos apoyos y tenemos también trabajos para hacer. Nos sentimos acompañados.

DC - Lo primero que nos propusimos fue poder brindar para los educadores y los equipos que trabajan en primera infancia en el Municipio d, instancias de capacitación para determinadas problemáticas que se consideraban relevantes por ejemplo género, desvíos en el desarrollo, etc.

Y después nos propusimos continuar una instancia de cierre para los niños de 3 años que para nosotros son los grandes, los que egresan y como una forma de simbolizar ese egreso y ese cambio le hacemos una fiesta de cierre.



¿Qué actividades o acciones realizan como red?

JA - Nuestro centro ha participado en todas las capacitaciones, hemos sido uno de los centros anfitriones para otras capacitaciones recibiendo a los diferentes centros de la red y también participamos en las reuniones mensuales que son importantes porque ahí traemos las inquietudes de los equipos de trabajo. DC - Una de las cosas que nosotros

estamos intentando ahora hacer es tener un registro de las capacitaciones que se han hecho haciendo por ejemplo transcripciones, generando un repositorio que permita que las instituciones que se suman por primera vez, puedan recurrir a él y entrar en contacto con lo que se hizo de manera de no estar repitiendo constantemente las mismas cosas

y también de manera de ver qué resultado tenemos con este tipo de enfoque de la situación. La otra parte es tratar de bajar a tierra en números, cuáles son las realidades de los centros que integran la red para tener, no te digo una foto de todo el Municipio d que es gigante, pero tener una noción de las condiciones de los centros que formamos parte de la red.

¿Se trabaja con perspectiva de equidad de género?

JA - Sí, en todo, en el día a día, en la atención, entre nosotros, a la interna del equipo con diferentes actividades, a través del juego. Es un tema que se trata y en la red es como que está siempre presente. Este año por ejemplo, ya participamos de la primera reunión y es nuestra bandera de este año.

DC - Sí, eso ha sido parte de la propuesta de nuestro proyecto institucional consecutivamente los últimos 3 años. Un nivel de traba-

jo puede ser el que se hace en la reflexión de esos temas, por ejemplo, en una charla con familias. Después hay otras intervenciones que pueden ser más planificadas, por ejemplo, se trabaja a través de la expresión plástica de las niñas y niños, los muñecos con los que juegan los niños son todos muñecos asexuados, no se discrimina por colores, cosas básicas que dan una noción de paridad justamente a niños y niñas de 2 y 3 años de una manera muy concreta y muy sencilla. Porque eso es algo

que a nivel conceptual es difícil de trabajar con niños tan pequeños pero sí se trabaja con la familia. Pero por supuesto que este es uno de los temas de debate que surge de manera constante porque es algo que está oculto en los discursos, es algo que está hecho carne en nuestra manera de pensar, de sentir porque venimos de un marco cultural que nos propone, nos ofrece determinado formato. Y bueno, la idea es pensarlo, desarrollarlo, entender su origen y tratar de rearmarlo de una manera diferente.

marzo, mes de las
MUJERES

**No naturalices el maltrato, merecés
respeto y cuidado. Si estás sufriendo
violencia de género, no te aísles, salí,
compartilo, buscá ayuda.**

Servicios de Atención en Violencia doméstica en el Municipio d:

Ministerio del Interior:

Unidad III - Pedro de Mendoza
5722 esq. Av. Instrucciones
Tel: 152-3524/25

Intendencia de Montevideo:

Apoyo Mujer - Violencia Doméstica
0800 4141 *4141 desde tu celular
-La llamada es gratuita, confidencial
y no queda registrada en la factura
del teléfono-

Municipio d:

Comuna Mujer 10 - Cap. Tula y
Belloni - Tel: 1950-7402

Atención Psicosocial: Martes de 14 a
17hs. / Viernes de 9 a 12hs.
Atención Jurídica: Martes de 14 a
17hs. / Viernes de 9 a 12hs.

Comuna Mujer 11 - Centro Cívico Av.
Gustavo Volpe 4060 esq. Martineré -

Atención Psicosocial: Martes de 9 a
12hs. / Jueves de 9 a 12hs. y de 14 a
17hs.
Atención Jurídica: Martes de 9 a
12hs. / Jueves de 15 a 18hs.



- Equipo de Equidad y Género -